

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER, 2018 – 2021



ACTA DE SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA 023

VIGESIMA TERCERA SESION EXTRAORDINARIA.

En Ciudad Cuauhtémoc, Municipio de Pueblo Viejo, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las Diez horas del día Veintidós de Junio del año dos mil Veintiuno, de conformidad con lo que disponen los artículos 27,28, 29, 30, 31, 32 y demás relativos de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en el recinto de la Sala de Cabildo, sita en el Palacio Municipal, ubicado en calle Mariano Abasolo sin número, esquina con calle Sebastián Lerdo de Tejada, de la zona centro, de esta ciudad, se reúnen los ciudadanos: JOSE LUIS CERVANTES LÓPEZ Presidente Municipal; Profesora ARACELI CASTILLO REYES, Síndico Único; RÉGULO HUERTA GOVEA, Regidor Primero; Ingeniero HÉDER LUIS CRUZ CERECEDO. Segundo; OLEGARIO MALDONADO PÉREZ, Regidor Tercero; Licenciada BLANCA NELLY PÉREZ JOSÉ, Regidor Cuarto; y Profesora MARTHA OLIVA PIÑEIRO, Regidor Quinto, todos integrantes del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Pueblo Viejo, Veracruz de Ignacio de la Llave, así como el Secretario del H. Ayuntamiento Ingeniero ALFREDO DE LA CRUZ ZAVALA, con derecho solo a voz, para celebrar la Sesión de Cabildo para la que fueron convocados legal y oportunamente por el Presidente de este cuerpo colegiado.

El ciudadano Presidente Municipal, JOSÉ LUIS FERNANDO CERVANTES LÓPEZ, declara abierta la Sesión que ahora se desarrolla y, en consonancia con la convocatoria emitida para la realización de esta Sesión de Cabildo, procede al desahogo de la Orden del Día, misma que se conforma de los siguientes puntos:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DE QUÓRUM LEGAL.
- 2.- LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- LECTURA Y, APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.
- 4.- SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO, LA SUSPENSIÓN DE APOYOS AL PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL EN LO QUE RESPECTA AL PLAN DE VACUNACIÓN CONTRA EL COVID-19, A PARTIR DE LA PRESENTE FECHA Y EN LOS CONSECUENTES, CON MOTIVO DEL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2021.

SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO, LA SUSPENSIÓN DE APOYO DE SUMINISTRO DE GASOLINA A LA DEPENDENCIA "FUERZA CIVIL" Y CRUZ ROJA MEXICANA EN ESTE MUNICIPIO, CON MOTIVO DEL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2021.



Pagina -1-



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER, 2018 – 2021



- 6.- SE SOMETE A CONSIDERACION DEL CABILDO, REALIZAR LA SUSPENSION DE LOS CURSOS QUE BRINDA EL SISTEMA D.I.F. MUNICIPAL, POR MOTIVO DE REBROTE DE CASOS DE COVID-19 EN ESTE MUNICIPIO.
- 7.- CLAUSURA.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.

PRIMERO. - LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DE QUÓRUM LEGAL. - Acto seguido, el ciudadano JOSÉ LUIS CERVANTES LÓPEZ, Presidente Municipal, procede a pasar lista de asistencia, contestando de presentes todos y cada uno de los ediles señalados en el proemio de la presente acta. En razón del número de ediles presentes en esta Sesión, de conformidad con el artículo 29 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz-Llave, el ciudadano JOSÉ LUIS CERVANTES LÓPEZ, Presidente Municipal, declara que existe quórum legal para llevar a efecto esta Sesión, por lo que los acuerdos que en la misma se tomen son legalmente válidos.

SEGUNDO. - LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- El ciudadano JOSÉ LUIS CERVANTES LÓPEZ, Presidente Municipal, expresa a los ediles sesionantes cuáles son los puntos que conforman el Orden del Día a desahogarse en la presente sesión de Cabildo, los cuales ya han sido precisados en líneas previas de la presente acta, motivo por el que solicita de los mismos su correspondiente aprobación de manera económica, levantando la mano, primeramente, quienes emitan voto aprobatorio; después, quienes estén en contra y, seguidamente, por quienes deseen abstenerse de emitir voto al respecto.

Sometido a consideración de los ediles presentes el Punto que nos ocupa, **siete** ediles se manifestaron en favor de aprobarlo, por lo que se toma el siguiente:

ACUERDO. - Por unanimidad de votos se aprueba el Orden del Día propuesto para desahogarse en la presente Sesión de Cabildo.

TERCERO. - LECTURA Y, APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR. - El ciudadano JOSÉ LUIS CERVANTES LÓPEZ, Presidente Municipal, solicita la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, en virtud de que con la debida anticipación fue entregada para su lectura y conocimiento a los integrantes del H. Ayuntamiento.



Pagina

Carrie of the Ca



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER, 2018 – 2021



Se somete a consideración de los ediles presentes, el punto que nos ocupa, **siete** ediles se manifestaron en favor de aprobar la dispensa de la lectura de la sesión anterior, por lo que se toma el siguiente:

ACUERDO. - Por unanimidad de votos se aprueba la dispensa de la lectura del acta de la Sesión de Cabildo anterior.

CUARTO. - SOMETER A CONSIDERACION DEL CABILDO, LA SUSPENSION DE APOYOS AL PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL EN LO QUE RESPECTA AL PLAN DE VACUNACION CONTRA EL COVID-19. A PARTIR DE LA PRESENTE FECHA Y EN LOS CONSECUENTES, CON MOTIVO DEL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2021.- En el desahogo de este punto, hace uso de la palabra el ciudadano JOSE LUIS CERVANTES LÓPEZ, quien solicita la presencia de la C.P.A. Sofía Del Ángel Robles, Tesorera Municipal, para que proceda al desarrollo de este punto; en uso de la voz la Tesorera Municipal, hace del conocimiento al Cabildo que debido a que esta próximo el Cierre del Ejercicio 2021 y con la finalidad de dar cumplimiento en tiempo y forma al proceso de entrega y recepción de la gestión Municipal, se están implementando acciones que permitan cubrir satisfactoriamente las necesidades y gastos hasta el cierre del ejercicio y termino de la administración publica municipal. En razón de lo anterior se están suspendiendo apoyos que ya no se pueden sustentar, por lo que, pone a consideración del cabildo la suspensión de los apoyos que se brindan al programa de Bienestar Social en lo que se refiere a la Vacunación contra el COVID-19 a partir de la presente fecha y en lo subsecuente hasta el cierre del ejercicio 2021.

Hecho lo anterior, el ciudadano José Luis Cervantes López Presidente Municipal, manifiesta que, por las razones expuestas, las cuales devienen suficientes para ello, respetuosamente solicita de los distinguidos miembros del órgano de gobierno municipal su correspondiente aprobación de manera económica, levantando la mano, primeramente, quienes emitan voto aprobatorio; después, quienes estén en contra y, seguidamente, por quienes deseen abstenerse de emitir voto al respecto.

Sometido a consideración de los ediles presentes el Punto que nos ocupa, **siete** ediles se manifestaron en favor de tomar el siguiente:

ACUERDO: EL H. CABILDO APRUEBA POR UNANIMIDAD, LA SUSPENSION DE APOYOS AL PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL EN LO QUE RESPECTA AL PLAN DE VACUNACION CONTRA EL COVID-19, A PARTIR DE LA PRESENTE FECHA Y EN LO SUBSECUENTE HASTA EL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2021.



Basil / Pa

agina - 3 -

- Agarda

(Me)

E CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER, 2018 – 2021



QUINTO. - SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO, LA SUSPENSIÓN DE APOYO DE SUMINISTRO DE GASOLINA A LA DEPENDENCIA "FUERZA CIVIL" Y CRUZ ROJA MEXICANA EN ESTE MUNICIPIO. - Para dar cumplimiento a este punto de la orden del día, mismo que se relaciona con el anterior, por lo que se le cede con el uso de la palabra a la C.P.A. Sofía Del Ángel Robles, Tesorera Municipal, quien manifiesta a los miembros del Cabildo que debido a que esta próximo el Cierre del Ejercicio 2021, se están implementando acciones que permitan cubrir los gastos y consumos de la Administración Municipal hasta el cierre del ejercicio y termino de la Gestión Municipal. En razón de lo anterior se están llevando acuerdos para suspender algunos apoyos que se brindan, por lo que, se somete a consideración del cabildo que, a partir del día 23 de Junio del presente año, suspender el apoyo de suministro de gasolina a las Dependencias de "FUERZA CIVIL" y CRUZ ROJA MEXICANA de esta Municipalidad, a partir de la presente fecha y en lo subsecuente hasta el cierre del ejercicio 2021.

Hecho lo anterior, el ciudadano José Luis Cervantes López Presidente Municipal, manifiesta que, por las razones expuestas, las cuales devienen suficientes para ello, respetuosamente solicita de los distinguidos miembros del órgano de gobierno municipal su correspondiente aprobación de manera económica, levantando la mano, primeramente, quienes emitan voto aprobatorio; después, quienes estén en contra y, seguidamente, por quienes deseen abstenerse de emitir voto al respecto.

Sometido a consideración de los ediles presentes el Punto que nos ocupa, **siete** ediles se manifestaron en favor de tomar el siguiente:

ACUERDO: EL H. CABILDO APRUEBA POR UNANIMIDAD, SUSPENDER EL APOYO DE SUMINISTRO DE GASOLINA A LA DEPENDENCIA DE "FUERZA CIVIL" Y DELEGACION CRUZ ROJA MEXICANA DE ESTA MUNICIPALIDAD, A PARTIR DEL DIA 23 DE JUNIO HASTA EL CIERRE DEL EJERCICIO 2021. Instruyendo al Secretario del H. Ayuntamiento para que gire oficios de notificación a Fuerza Civil, Cruz Roja Mexicana, así como a la GASOLINERIA SERVICIOS MARINOS, S.A. DE C.V. para su conocimiento.

SEXTO. - SE SOMETE A CONSIDERACION DEL CABILDO, REALIZAR LA SUSPENSION DE LOS CURSOS QUE BRINDA EL SISTEMA D.I.F. MUNICIPAL, POR MOTIVO DE REBROTE DE CASOS DE COVID-19 EN ESTE MUNICIPIO.- En relación al desahogo de este punto, toma la palabra el ciudadano JOSE LUIS CERVANTES LÓPEZ, Presidente Municipal Constitucional, quien manifiesta al cabildo que en último reporte obtenido por la secretaria de salud, se han presentado en algunas zonas de este Municipio, rebrote de casos de contagio de COVID-19, razón por la cual y habiendo paticado con el director del sistema D.I.F. Municipal, se ha tomado la decisión de SUSPENDER LOS DIFERENTES CURSOS QUE BRINDA EL D.I.F. MUNICIPAL, a la



Bosilo II. Pagina -4-







H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER,



2018 - 2021

ciudadanía, esto con la finalidad de evitar riesgos y que aumenten los casos de contagio por virus de COVID-19, mismos que serán suspendidos hasta nuevo aviso.

Hecho lo anterior, el ciudadano José Luis Cervantes López Presidente Municipal, manifiesta que, por las razones expuestas, las cuales devienen suficientes para ello, respetuosamente solicita de los distinguidos miembros del órgano de gobierno municipal su correspondiente aprobación de manera económica, levantando la mano, primeramente, quienes emitan voto aprobatorio; después, quienes estén en contra y, seguidamente, por quienes deseen abstenerse de emitir voto al respecto.

Sometido a consideración de los ediles presentes el Punto que nos ocupa, **siete** ediles se manifestaron en favor de tomar el siguiente:

ACUERDO: EL H. CABILDO APRUEBA POR UNANIMIDAD, LA SUSPENSION DE LOS DIFERENTES CURSOS QUE BRINDA EL SISTEMA D.I.F. MUNICIPAL, POR MOTIVO DE REBROTE DE CASOS DE COVID-19 EN ALGUNAS ZONAS DE ESTE MUNICIPIO.

SEPTIMO. - CLAUSURA. - No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente Sesión de Cabildo, siendo las doce horas del día veintidós de Junio del año dos mil veintiuno. Firman para constancia los ciudadanos ediles que en ella intervinieron, ante el ciudadano Secretario del Ayuntamiento, quien autoriza y da fe. - - - - -





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE

PUEBLO VIEJO, VER,

2018 - 2021

LIC. BLANCANEGO PEREZ JOSÉ.

PROFRA. MARTINA POLITY A PINEIRO.

REGIDOR QUINNO UPR

2018 - 2021 QUINTO REGIDOR

PUEBLO VIEJO Gobierno Municipal

REGIDOR CHARTO.

MUNICIPIO LIBRE SOBERANO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

PUFBLO VIEIO, VER.

2018-3054

2018-2021 CUARTO REGIDOR

SECRETARIO DE LA CRUZ ZAVALA.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

MUNICIPIO LIBRE SOBERANO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PUEBLO VIEJO, VER

Las firmas que anteceden corresponden al Acta No. 023 Sesión Extraordina del FPAyuntamiento de Pueblo Viejo, Veracruz, celebrada el día 22 de Junio del año 2021.